



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANA MARIA HERNANDEZ ORTIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1001269951

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES
DIGITALES**

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Bogotá.
a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)*

Firmado Digitalmente por

JAIME GARCIA DI MOTOLI

Subdirector CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

41512929 - 19/09/2019

No y FECHA REGISTRO